MERCOSUR MERCOSUL

MERCOSUR/SGT Nº 4/CS/ACTA Nº 01/25

LVII REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 4 – SGT4 – ASUNTOS FINANCIEROS DEL MERCOSUR- COMISIÓN DE SEGUROS (CS)

Se realizó entre los días 28 y 29 de abril de 2025, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la LVII reunión ordinaria del Subgrupo de Trabajo Nº 4 (SGT N° 4) -Asuntos Financieros-Comisión de Seguros (CS)", por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó en los términos de lo establecido en la Dec. CMC 20/19.

La PPTA en ejercicio dio la bienvenida a las delegaciones augurando un excelente trabajo.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I.**

La Agenda consta como **Anexo II.**

El Resumen del Acta consta como **Anexo III.**

En la Reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. PROPUESTA DE HERRAMIENTA VIRTUAL PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE NORMATIVA EN VIGENCIA EN CADA ESTADO PARTE, CLASIFICADA POR TEMAS Y/O RIESGOS

La delegación de Argentina presentó una propuesta para procurar el intercambio en forma dinámica y asincrónica de información normativa en vigencia. Se generó un documento donde las delegaciones podrán cargar las normas vigentes para distintos riesgos u otros temas relacionados con seguros (comenzando por el régimen de seguro vehicular obligatorio) junto a una breve descripción y enlaces a las normas o documentación relevante. Se compartió el documento con todos los Estados Parte y se realizará una primera carga de información durante los meses que anteceden a la próxima reunión de la Comisión, en el segundo semestre.

2. INTERCAMBIO DE PROBLEMÁTICAS O EXPERIENCIAS, ASÍ COMO EVENTUALES REGULACIONES RELACIONADAS

2.1 La delegación de Argentina efectuó una presentación sobre el nuevo "Régimen de Información y el Tablero de Monitoreo (SIEP o Sistema Informativo de Emisión de Pólizas)", se acompaña en **Anexo IV.** Se conversó sobre las funcionalidades de los sistemas de información de pólizas en línea y sus

posibilidades de supervisión. La delegación de Brasil comentó brevemente sobre su Sistema de Registro de Operaciones (SRO) y se propuso que se incluya una presentación sobre el mismo para la próxima reunión de la Comisión, que será bajo la PPT de Brasil.

2.2 La delegación de Argentina realizó una presentación contextual sobre el seguro agrícola en ese país, con particular hincapié en seguros paramétricos (se acompaña como **Anexo V**). Las delegaciones de Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay compartieron su experiencia con seguros rurales/agrícolas y algunos desafíos enfrentados.

3. ACTUALIZACIÓN DE BOLIVIA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE CARTA VERDE EN ESE PAÍS

De conformidad con lo establecido en la LVI Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 4 "Asuntos Financieros/Comisión de Seguros (CS)" en el segundo semestre de 2024, Bolivia informó a la Comisión en relación con la implementación de Carta Verde en ese país. Al respecto, comunicaron que se encuentra comercializada la cobertura de Responsabilidad Civil Internacional, la cual cumpliría con las características de lo acordado por los Estados Parte para Carta Verde. La delegación de Bolivia informó que elevará a consultas la homogeneización de sumas aseguradas actuales con el resto de los países, en tanto surgieron diferencias en las mismas con los demás Estados Parte.

Se produjo un intercambio sobre las características actuales de Carta Verde y la homogeneidad de las cláusulas en cada Estado Parte. Se definió continuar el tratamiento de este tema en la siguiente reunión, bajo la PPT de Brasil, quien consultará internamente sobre la posibilidad de presentar una nueva propuesta.

4. ACTUALIZACIÓN DEL "DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGUROS"

Las delegaciones actualizaron el documento del Informe de Seguimiento e información de las actividades de la Comisión de Seguros conforme a los temas desarrollados en la presente reunión. El mismo consta como MERCOSUR/SGT4/CS/DT N° 01/25 **Anexo VI-Reservado.**

5. PRINCIPALES NORMAS EMITIDAS DESDE LA ÚLTIMA REUNIÓN

Las delegaciones presentaron las principales normativas emitidas desde la última reunión, cuyo listado se encuentra en el **Anexo VII.**

6. INFORME SEMESTRAL SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PERÍODO 2025-2026

Los Estados Parte dejaron constancia de que se tomó conocimiento de las modificaciones introducidas por el GMC al Programa de Trabajo 2025-2026. Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el desarrollo y avance en el cumplimiento del Programa de Trabajo previsto para el bienio 2025-2026.

El Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo 2025-2026 se elevó a consideración de los Coordinadores Nacionales y se adjunta como **Anexo VIII.**

7. PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del SGT N° 4 se realizará durante la próxima PPT de Brasil en el segundo semestre de 2025.

LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son las siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Presentación sobre sobre Nuevo Régimen de Información y el Tablero de Monitoreo (SIEP) de Argentina
Anexo V	Presentación sobre seguros agrícolas de Argentina
Anexo VI	RESERVADO-MERCOSUR/SGT4/CS/DT N° 1/25-Documento de seguimiento e información de las actividades de la Comisión de Seguros
Anexo VII	Principales normas emitidas desde la última reunión
Anexo VIII	MERCOSUR/SGT4/CS/DT N° 1/25-Informe de cumplimiento sobre el grado de avance del Programa de Trabajo 2025-2026

Por la delegación de Argentina
Delfina Faraoni Manochi

Por la delegación de Bolivia
Verónica Bustillos Patón

Por la delegación de Brasil
Jerônimo Gonçalves Silva

Por la delegación de Paraguay
Hugo Servián Ramírez

Por la delegación de Uruguay
Sofía Garófalo Forte